

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

47 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la modificación del contrato de “Medicamentos para la esclerosis múltiple y otros exclusivos”, lote 19.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-002641/2020.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos para la esclerosis múltiple y otros exclusivos.
 - c) Lotes: Sí. 26 lotes.
 - d) CPV: número de orden 19: 33650000-1 (Antiinfecciosos generales para uso sistémico, vacunas, antineoplásicos e inmunomodulares).
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del expediente: 5.072.022,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	CÓD NACIONAL	ARTÍCULO	CANTIDAD 12 MESES	PRECIO UNIT.	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
19	656036	NATALIZUMAB 300 MG VIAL 15 ML	12	1.391,32	16.695,84	667,83	17.363,67

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2020.
 - b) Fecha de formalización: 29 de julio de 2020.
 - c) Contratista:

Lote	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
19	B83086736 BIOGEN SPAIN, S. L. U	16.695,84	667,83	17.363,67

7. Prórroga de contrato:
 - a) Fecha de inicio de la prórroga es de 1 de agosto de 2021.

Lote	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
19	B83086736 BIOGEN SPAIN, S.L.U.	16.695,84	667,83	17.363,67

8. Modificación de contrato:

- a) Fecha de inicio de los nuevos precios: 1 de enero de 2022.

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL MODIFICADO	PORCENTAJE
-1.391,30	-55,65	-1.446,95	-3,72%

Madrid, a 13 de enero de 2022.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/785/22)

